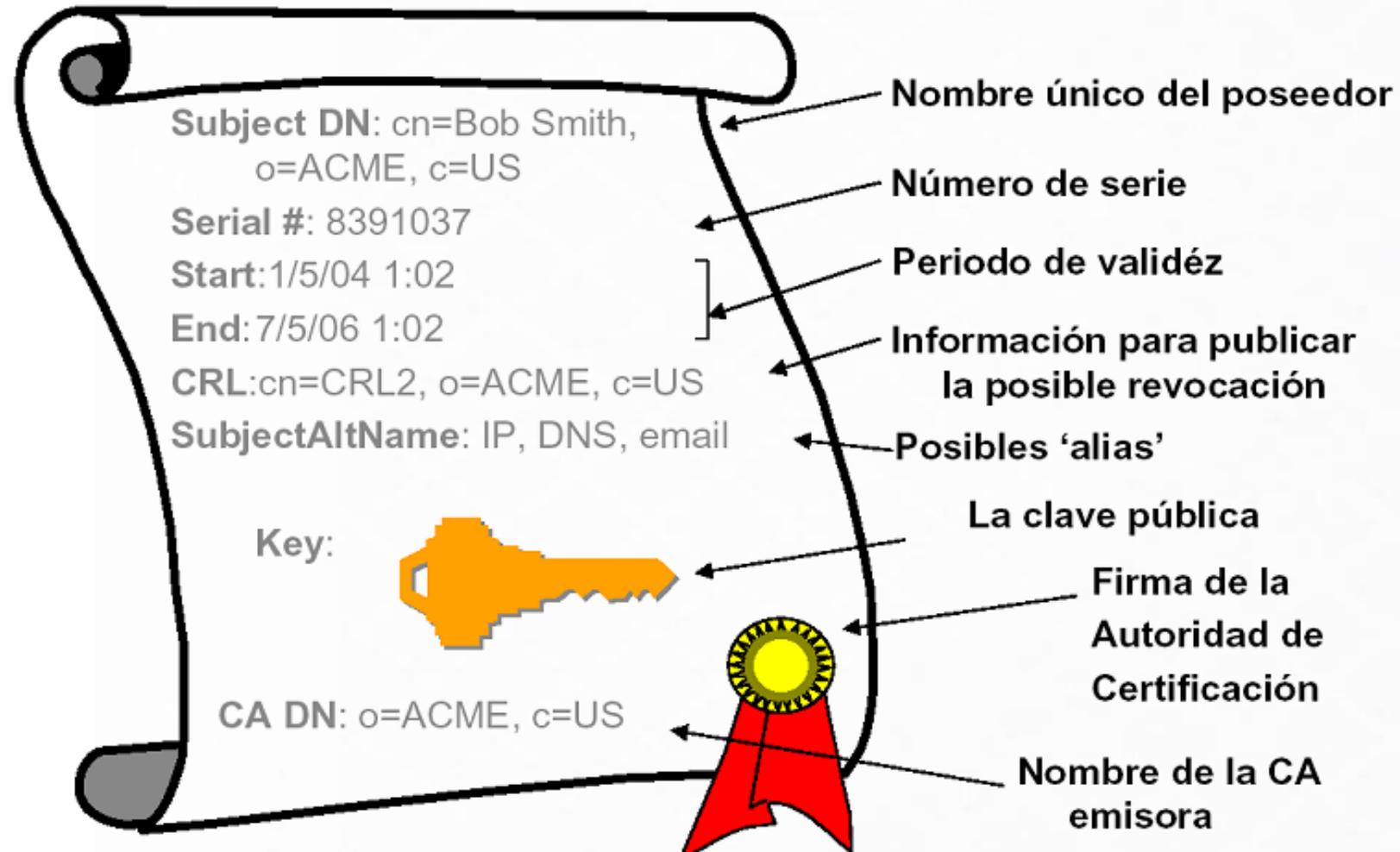


# CONTENIDO DEL CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA



# ¿QUE NO ES FIRMA ELECTRÓNICA?

- a. Una firma digitalizada;
- b. Una firma manuscrita escaneada;
- c. Una contraseña;
- d. Una huella dactilar;
- e. No tiene que ver con la biometría;
- f. No es autenticación solamente; y,
- g. No es cifrado solamente.



# ¿QUÉ ES REVOCAR LA FIRMA ELECTRÓNICA?

Revocar o suspender los certificados de firma electrónica.



La revocación de un certificado supone la pérdida de validez del mismo, y es irreversible.

Se puede revocar por:

- Robo
- Pérdida
- Daño